



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de mayo de 2011

EXP-EXA: 8056/2009 - Cuerpo II

RESCD-EXA: 249/2011

VISTO:

El Informe de Avance correspondiente al período 2009-2010 presentado por el doctorando, Arq. Gustavo Javier Barea Paci, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

El pedido de reconocimiento de créditos y reajuste del Plan de Cursos aceptado por Res. CD-350/10, solicitado por el doctorando y la Directora de Tesis, Dra. Carolina Ganem Karlen.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en función de los dictámenes emitidos por el Comité Académico del Área Energías Renovables de fs. 246 y 247/248, aconseja:

- a) aprobar el informe de avance correspondiente al período 2009/2010.
- b) otorgar prórroga para la aprobación del idioma inglés.
- c) otorgar 27 créditos.
- d) modificar el plan de cursos inicial, de acuerdo a lo solicitado a fs. 103.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, avala el despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/04/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2009-2010, presentado por el Arq. Gustavo Javier Barea Paci - D.N.I. N° 27.766.206, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD-076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar al doctorando, prórroga del plazo fijado en el Art. 12° del Anexo I de la Res. CD-076/09, para cumplimentar el requisito de la prueba de inglés, hasta que apruebe los cursos de inglés nivel avanzado que está realizando en el Centro Intercultural de Lenguas Extranjeras, Mendoza.

ARTICULO 3°: Reconocer al Arq. Gustavo Javier Barea Paci, 27 créditos, por las siguientes actividades académicas:

| Actividad | Créditos |
|---|----------|
| Cursos de posgrado específicos al tema de tesis: | |
| - Principios energéticos, uso racional de la energía y fuentes renovables (fs. 153) | 16 |
| - Energética General y Medio Ambiente (fs. 175) | |
| - Estrategias energéticas del eco diseño 1: Construcción Bioclimática (fs. 153) | |
| - Confort térmico y balance energético del edificio (fs. 153) | |

///...



RESCD-EXA: 249/2011

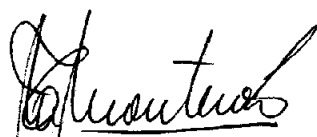
| | |
|---|-----------|
| Cursos de posgrado o de extensión con aprobación que complementan la formación del doctorando: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Energía Solar. Economía de su aprovechamiento (fs. 187) - Metodología de la investigación para disciplinas proyectuales (fs. 182) - Energy Plus – Nivel Inicial (fs.190) | 3 |
| Presentación a Congresos, Jornadas o similares: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Edificio sustentable para la escuela de música de la Univ. Nac. de Cuyo – Planteo sustentable (fs. 218/225) - Evaluación de la energía solar incidente en aventanamiento inclinado sin necesidad de aleros (fs. 226/232) - Thermal and energy analyses of a north European rational movement influenced dwelling in the city of Mendoza, Argentina (fs. 233/238) - Posibilidades inmediatas de mejorar la eficiencia energética (fs. 240) | 3 |
| Publicaciones: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva del estatuto teórico de producción arquitectónica con orientación sustentable (fs. 192/197) - Valoración de las posibilidades energéticas de los edificios. La relación envolvente-orientación (fs. 198/204) - Análisis térmico invernal de una vivienda unifamiliar no-tradicional en la ciudad de Mendoza (fs. 205/212) - Ventana proyectada. Auditoría térmica invernal de un caso real en la ciudad de Mendoza (fs. 213/216) | 5 |
| Total de créditos otorgados | 27 |

ARTICULO 4º: Modificar el Plan de Cursos aceptado por Res. CD-350/10 (fs. 91), con referencia a los cursos que seguidamente se indica y de acuerdo al siguiente detalle:

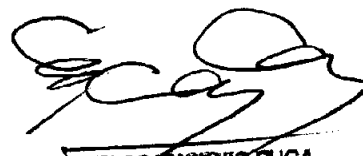
| Plan de Curso Inicial (aceptado por Res. CD-350/10) | Reemplazado por |
|---|--|
| Metodología de la Investigación (Doctorado de Ingeniería –UNCuyo) | Metodología de la Investigación para Disciplinas Proyectuales – Fac. de Artes y Diseño –UNCuyo. (aprobado fs. 182) |
| Desarrollo y sustentabilidad en el ambiente construido (Maestría y Esp. de Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano – UTN-Mendoza) | Energía Solar. Economía de su aprovechamiento – Fac. de Cs. Agrarias – UNCuyo. (aprobado fs. 187) |
| Ambiente Humano y Climatología (Maestría y Esp. de Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano – UTN-Mendoza) | Energía Solar. Economía de su aprovechamiento – Fac. de Cs. Agrarias – UNCuyo. (aprobado fs. 187) |
| Energía Solar I (Maestría en Energías Renovables – UNSa.) | Energy Plus – Nivel Inicial - Instituto Nac. de Tecnología Industrial. (certificado de asistencia fs. 190) |

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia al doctorando, a la Directora de Tesis (Dra. Carolina Ganem Karlen), a la Codirectora de Tesis (Dra. Silvana Flores Larsen), al Asesor (Ing. Alfredo Esteves Miramont), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


 Mg. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa